



Hermosillo, Sonora a 29 de Junio del 2009
Oficio No. CIDUE/JHA/11879/2009
ASUNTO: INFORME SOBRE FRACCIONAMIENTO.
"2009 AÑO DE LA LECTURA"

C. JAVIER VALENCIA ROMO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO
"PORTAL DEL PITIC"
P R E S E N T E.-

Por este conducto y en respuesta a su escrito presentado ante esta Coordinación General, mediante el cual solicitan información en relación al concepto bajo el cual fue autorizado el fraccionamiento "Portal del Pitic", mismo que actualmente tiene el concepto de Cerrada físicamente, de lo cual no cuentan con documentación que lo avale, por lo que también solicitan se autorice el concepto de cerrada, para evitar a futuro perder la privacidad con la que cuentan hasta ahora, al respecto le informamos lo siguiente:

En revisión efectuada a la documentación que obra en el expediente del fraccionamiento "Portal del Pitic", se encontró el Convenio Autorización No. 10-487-2001 de fecha 25 de Noviembre del 2001, en el cual se establecen entre otras cosas, el tipo de fraccionamiento, los usos de suelo, donde las vialidades se donan al Ayuntamiento, los términos bajo los cuales se deberán de desarrollar las obras de urbanización del fraccionamiento, etc., mas no se especifica que el fraccionamiento se considere con el concepto de cerrada, asimismo en el plano de Lotificación y Uso de Suelo aprobado, se observa que las calles Portal del Pitic y Del Portón se comunican al Bulevar Camino del Seri, observándose en inspección física al fraccionamiento que solo se utiliza como acceso la calle Portal del Pitic, lo que consideramos factible que se siga manejado así, para seguridad de los propios vecinos.

De la misma manera hacemos de su conocimiento que de acuerdo al plano de Vialidades del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Hermosillo no se tiene contemplada la prolongación de alguna vialidad de este fraccionamiento.

Sin más por el momento, y agradeciendo las atenciones brindadas al presente, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C. ING. JAVIER HERNANDEZ ARMENTA
COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

C.c.p.- Minutario.
C.c.p.- Archivo.
HRG/FRGR

R
al



COORDINACION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA